



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.034,7

MAT: Autoriza compra por Convenio Marco de Equipos de computación e Insumos Computacionales para escuela D-1229 "Andrés Alcázar", Fondos Integración

Laja, 13 de agosto de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Informe N° 86 de fecha 13 de agosto de 2014, del Director del Departamento de Educación, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Certificados de disponibilidad presupuestaria N°s 326 de fecha 13/08/2014, del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
- 3.- Solicitud de pedido N°s 652 de fecha 13 de agosto de 2014 emitida por la escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE, bajo la modalidad de compra por convenio marco del portal www.mercadopublico.cl, la adquisición de equipos de computación e insumos computacionales, para escuela D-1229 "Andrés Alcázar" a las siguientes empresas:

- Ingeniería y Construcción Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda. Rut. 89.912.300-K por \$1.563.139.-
- R Y C Servicios Computacionales Ltda. Rut. 79.968.900-6 por \$ 359.521
- Computación Integral S.A., Rut. 96.689.970-0 por \$ 86.947
- Technosystems Chile S A . Rut. 96.678.350-8 por \$ 995.656

Que, la suma total de los equipos de computación e insumos computacionales a adquirir es de \$3.005.263 (tres millones cinco mil doscientos sesenta y tres pesos), IVA incluido.-

2.- EMÍTANSE, las ordenes de compras a través del Portal Mercado Público, a nombre de las empresas antes mencionadas y por el monto señalado en el punto anterior.

DECRETO N° 5.034.7

3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la Subtítulo N°22 "Bienes y Servicios de Consumo" ítem 04 "Materiales de Uso o Consumo" asignación 009 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales" y Subtítulo N°29 "Adquisición de Activos no Financieros" ítem 06 "Equipos Informáticos" asignación 001 "Equipos Computacionales y Periféricos", Fondos Integración del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

 *Karina Sepúlveda Mora*
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 *Jose Rinto Albornoz*
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓